

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31504** *JAIME SANTANA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS FRIBRO-ÓPTICAS, S.A.U.*

Cristina Cifo González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Alicante,

Hago saber: Por auto de fecha 6/09/2011, modificado por resolución de fecha 19/9/2011 convocando a Junta Judicial de Junta General se ha dictado auto cuyo tenor literal es el siguiente:

Parte dispositiva

Que debo acordar y acuerdo la Convocatoria Judicial de la Junta General de la mercantil Jaime Santana Investigaciones Científicas Fibro-Ópticas, S.A.U. que se celebrará en el domicilio social sito en Alicante c/ Pablo Iglesias, n.º 15, el próximo día 10 de noviembre de 2011, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y el día 11 de noviembre de 2011, a igual hora, en segunda convocatoria, bajo la presidencia de Lorenzo Santana Benito y como Secretario de la misma, en defecto de intervención notarial, D. Rafael Baeza Santana, y en su defecto por este orden D.ª Asunción Santana Pomares e Isabel Santana Ruiz con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de los Administradores.

Los socios serán convocados mediante anuncio publicado en los términos del fundamento jurídico tercero, librándose los despachos necesarios, que se entregarán al procurador instante para su diligenciamiento.

Los gastos de la convocatoria serán de cuenta de la sociedad.

Cada parte abonará las costas causadas a su instancia y las comunes por mitad.

Y se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma al mismo.

Alicante, 30 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110073248-1